MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 453/2023

En la ciudad de San Lorenzo, a los SEIS dias del mes de NOVIEMBRE del año Dos Mil Veintitres, en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS.**, correspondiente al Llamado: **Licitacion Publica Nacional Nº 01/2023 "Adquisicion de Alimentos para Pacientes y Personal de Blanco de Guardia del Hospital General Pediatrico - Plurianual - Ad Referendum a Reprogramacion Presupuestaria" - ID 432.841**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	175	Unidad	Servicio de Desayuno.	4.600	805.000
2	1.143	Unidad	Servicio de Almuerzo.	16.192	18.507.456
3	1.017	Unidad	Servicio de Cena.	16.192	16.467.264
4	575	Unidad	Servicio de Almuerzo para pacientes.	14.100	8.107.500
5	575	Unidad	Servicio de Desayuno para pacientes.	4.350	2.501.250
6	575	Unidad	Servicio de Cena para pacientes.	13.516	7.771.700
			Periodo: 01/11/2023 al 05/11/2023		
Son Guaraníes: Cincuenta y Cuatro Millones Ciento Sesenta Mil Ciento Setenta.-				**TOTAL**	**54.160.170**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0092765	01/11/2023
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
453/2023	31/10/2023

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
	Marcos Vera Dpto. de Compras y Suministros Hosp. General Pediatrico	Lic. Sady Báez Fiscalizadora Hospital General Pediátrico	Enrique Valdez Artaza Director de Administración y Finanzas Hospital General Pediatrico MSPyBS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 453/2023

En la ciudad de San Lorenzo, a los TRECE dias del mes de NOVIEMBRE del año Dos Mil Veintitres, en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS.**, correspondiente al Llamado: **Licitacion Publica Nacional Nº 01/2023 "Adquisicion de Alimentos para Pacientes y Personal de Blanco de Guardia del Hospital General Pediatrico - Plurianual - Ad Referendum a Reprogramacion Presupuestaria" - ID 432.841**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	251	Unidad	Servicio de Desayuno.	4.600	1.154.600
2	1.546	Unidad	Servicio de Almuerzo.	16.192	25.032.832
3	1.479	Unidad	Servicio de Cena.	16.192	23.947.968
4	803	Unidad	Servicio de Almuerzo para pacientes.	14.100	11.322.300
5	803	Unidad	Servicio de Desayuno para pacientes.	4.350	3.493.050
6	803	Unidad	Servicio de Cena para pacientes.	13.516	10.853.348
			Periodo: 06/11/2023 al 12/11/2023		
Son Guaraníes: Setenta y Cinco Millones Ochocientos Cuatro Mil Noventa y Ocho Mil.-				**TOTAL**	**75.804.098**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0092766	06/11/2023
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
453/2023	31/10/2023

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
	Marcos Vera Dpto. de Compras y Suministros Hosp. General Pediatrico	Lic. Sady Báez Fiscalizadora Hospital General Pediátrico	Enrique Valdez Arraza Director de Administración y Finanzas Hospital General Pediátrico

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 453/2023

En la ciudad de San Lorenzo, a los VEINTE dias del mes de NOVIEMBRE del año Dos Mil Veintitres, en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS.**, correspondiente al Llamado: **Licitacion Publica Nacional Nº 01/2023 "Adquisicion de Alimentos para Pacientes y Personal de Blanco de Guardia del Hospital General Pediatrico - Plurianual - Ad Referendum a Reprogramacion Presupuestaria" - ID 432.841**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	251	Unidad	Servicio de Desayuno.	4.600	1.154.600
2	1.578	Unidad	Servicio de Almuerzo.	16.192	25.550.976
3	1.491	Unidad	Servicio de Cena.	16.192	24.142.272
4	825	Unidad	Servicio de Almuerzo para pacientes.	14.100	11.632.500
5	825	Unidad	Servicio de Desayuno para pacientes.	4.350	3.588.750
6	825	Unidad	Servicio de Cena para pacientes.	13.516	11.150.700
			Periodo: 13/11/2023 al 19/11/2023		
Son Guaraníes: Setenta y Siete Millones Doscientos Diecinueve Mil Setecientos Noventa y Ocho.-				**TOTAL**	**77.219.798**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
----------	----------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0092767	13/11/2023
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
453/2023	31/10/2023

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
	Marcos Vera Dpto. de Compras y Suministros Hosp. General Pediatrico	Lic. Sady Báez Fiscalizadora Hospital General Pediátrico	Enrique Valdez Arraza Director de Administración y Finanzas Hospital General Pediátrico MSP y BS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 453/2023

En la ciudad de San Lorenzo, a los VEINTISIETE dias del mes de NOVIEMBRE del año Dos Mil Veintitres, en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS.**, correspondiente al Llamado: **Licitacion Publica Nacional Nº 01/2023 "Adquisicion de Alimentos para Pacientes y Personal de Blanco de Guardia del Hospital General Pediatrico - Plurianual - Ad Referendum a Reprogramacion Presupuestaria" - ID 432.841**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	267	Unidad	Servicio de Desayuno.	4.600	1.228.200
2	1.535	Unidad	Servicio de Almuerzo.	16.192	24.854.720
3	1.521	Unidad	Servicio de Cena.	16.192	24.628.032
4	776	Unidad	Servicio de Almuerzo para pacientes.	14.100	10.941.600
5	774	Unidad	Servicio de Desayuno para pacientes.	4.350	3.366.900
6	776	Unidad	Servicio de Cena para pacientes.	13.516	10.488.416
			Periodo: 20/11/2023 al 26/11/2023		
Son Guaraníes: Setenta y Cinco Millones Quinientos Siete Mil Ochocientos Sesenta y Ocho.-				TOTAL	**75.507.868**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
----------	----------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0092768	20/11/2023
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
453/2023	31/10/2023

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
	Marcos Vera Dpto. de Compras y Suministros Hosp. General Pediatrico	Lic. Sady Báez Fiscalizadora Hospital General Pediátrico	Enf. Ana Valdez Arraza Dirección Administración y Finanzas Hospital General Pediatrico MSP y BS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 453/2023

En la ciudad de San Lorenzo, a los TREINTA dias del mes de NOVIEMBRE del año Dos Mil Veintitres, en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS.**, correspondiente al Llamado: **Licitacion Publica Nacional Nº 01/2023 "Adquisicion de Alimentos para Pacientes y Personal de Blanco de Guardia del Hospital General Pediatrico - Plurianual - Ad Referendum a Reprogramacion Presupuestaria" - ID 432.841**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	149	Unidad	Servicio de Desayuno.	4.600	685.400
2	771	Unidad	Servicio de Almuerzo.	16.192	12.484.032
3	758	Unidad	Servicio de Cena.	16.192	12.273.536
4	451	Unidad	Servicio de Almuerzo para pacientes.	14.100	6.359.100
5	451	Unidad	Servicio de Desayuno para pacientes.	4.350	1.961.850
6	451	Unidad	Servicio de Cena para pacientes.	13.516	6.095.716
			Periodo: 27/11/2023 al 30/11/2023		
Son Guaraníes: Treinta y Nueve Millones Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Treinta y Cuatro.-				**TOTAL**	**39.859.634**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
----------	----------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0092769	27/11/2023
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
453/2023	31/10/2023

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
	Marcos Vera Dpto. de Compras y Suministros Hosp. General Pediatrico	Lic. Sady Báez Fiscalizadora Hospital General Pediátrico	Enrique Valdez Artaza Director de Administración y Finanzas Hospital General Pediátrico MSP y BS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.